



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 4 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.434/2015
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2022 N° 458

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por el Geól. Esteban TÁLAMO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 347 a 349 obra Nota, presentada por el Doctorando, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Rodolfo GARCÍA, en la que solicita designación del Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 350 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: **"Analizado el pedido según nota fs. 347, en la cual se solicita se designe el tribunal evaluador del trabajo de Tesis Doctoral del Geólogo Esteban Tálamo denominado "MODELO HIDROGEOLÓGICO CONCEPTUAL DE LA CUENCA DEL SALAR DE PIPANACO CATAMARCA- LA RIOJA, ARGENTINA", esta comisión sugiere la siguiente nómina de Miembros Titulares y Suplentes:**

Miembros Titulares

Dr. Guillermo Andrés Baudino. Universidad Nacional de Salta

Dr. Jorge Walter García. Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Eduardo Kruse. Universidad Nacional de La Plata

Miembros Suplentes

Dr. Carlos Martín Falcón. Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Eduardo E. Mariño. Universidad Nacional de La Pampa

Dr. Carlos Juan Schulz. Universidad Nacional de La Pampa";

Que a fs. 351 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 352 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 0932/22, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 19/22, del 25 de octubre de 2022, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 351;



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



EXPEDIENTE N° 10.434/2015
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2022 N° 458

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 19/22 del 25 de octubre de 2022)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral del Geól. Esteban TÁLAMO, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

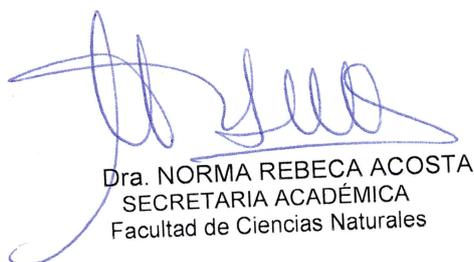
Dr. Guillermo Andrés BAUDINO (Universidad Nacional de Salta)
Dr. Jorge Walter GARCÍA (Universidad Nacional de Tucumán)
Dr. Eduardo Emilio KRUSE (Universidad Nacional de La Plata)

SUPLENTE:

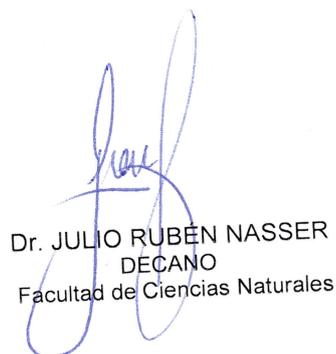
Dr. Carlos Martín FALCÓN (Universidad Nacional de Tucumán - IML)
Dr. Eduardo Eleuterio MARIÑO (Universidad Nacional de La Pampa)
Dr. Carlos Juan SCHULZ (Universidad Nacional de La Pampa)

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.



Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales